



## INFORME DE LAS COMPRAS DE SORGO DECLARADAS EN SIO-GRANOS DURANTE LA CAMPAÑA 20/21

### 1 - Introducción

El presente informe tiene como objetivo conocer las particularidades de las operaciones en el mercado de sorgo registradas en SIO Granos durante la última campaña, en cuanto al tipo de contrato, la intermediación, moneda utilizada y calidad, entre otras variables.

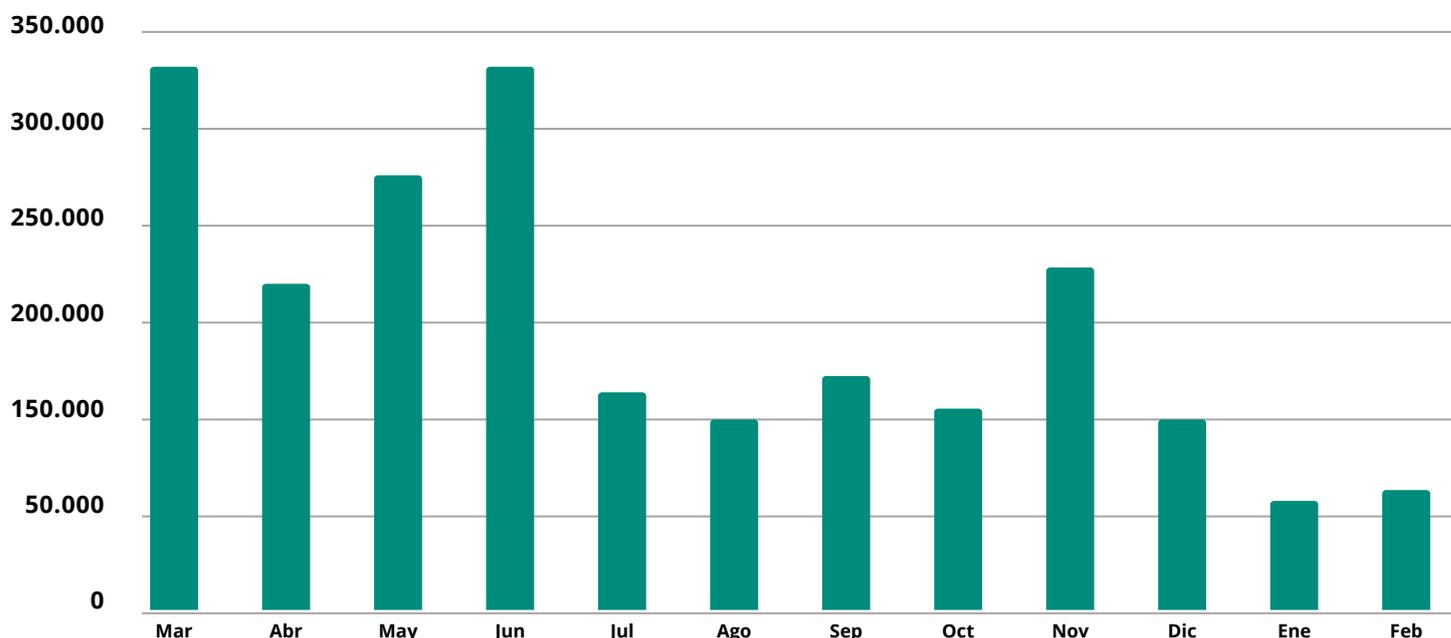
El informe fue realizado por la dirección de Planeamiento y Análisis de Mercado, dependiente de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, y comprende todos los contratos registrados desde el 1 de Marzo del 2021 hasta el 28 de Febrero del 2022, englobando el primer (desde el 1 de Marzo 2021 al 31 de Agosto 2021) y segundo semestre (desde el 1 de Septiembre al 28 de Febrero del 2022) de la cosecha 2020/2021. El universo de contratos incluye tanto diferentes cosechas, canje como compraventa, y las modalidades precio hecho y a fijar, así como operaciones en dólares y en pesos.



El presente análisis no incluye las fijaciones, es decir la valoración de los contratos previamente registrados en la modalidad "A Fijar".

El análisis relevó un volumen de sorgo comercializado bajo estas condiciones de **1,90 millones de toneladas de las cuales durante el primer semestre se declararon 1,25 millón de toneladas y durante el segundo 650.000 toneladas**. Previo al inicio del análisis ya se habían comercializado 1,52 millón de toneladas correspondientes a la cosecha 2020/2021.

### Volumen Mensual (tons)



## 1 - Características de los contratos

### Tipo de Precio Anual

Entre las principales características de los contratos declarados, se observa que el 93% correspondieron a Precio Hecho y el 7% a Fijar Precio como se aprecia en el grafico 1. Pudimos observar, además, que dichos porcentajes no hay variado significativamente a lo largo de los distintos semestres de la campaña.

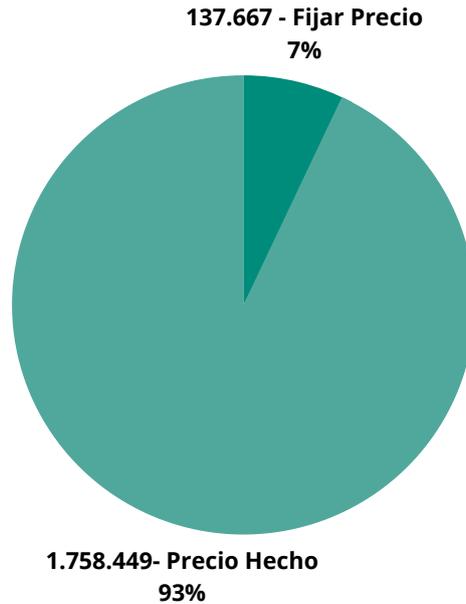


Gráfico 1. Tipo de contrato firmado en SIO Granos, en toneladas.

Cultivo	Fijar Precio	Precio Hecho
Soja	33%	67%
Maíz	28%	72%
Trigo	22%	78%
Girasol	8%	92%
Cervecera	11%	89%
Forrajera	2%	98%

Tabla 1: Porcentajes en Tipo de Contrato para los distintos cultivos de SIO-Granos.

En comparación con otros cultivos (Tabla 1) la participación del volumen de Sorgo comercializado bajo la modalidad a Fijar Precio fue similar al de Girasol pero menos de la mitad en relación a otros granos como trigo (22%), maíz (28%) y soja (33%).

## Participación de intermediarios Anual

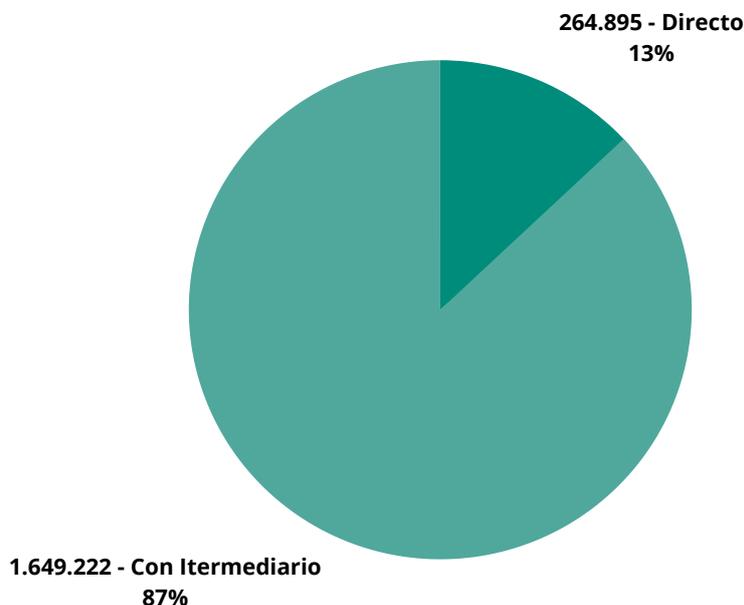


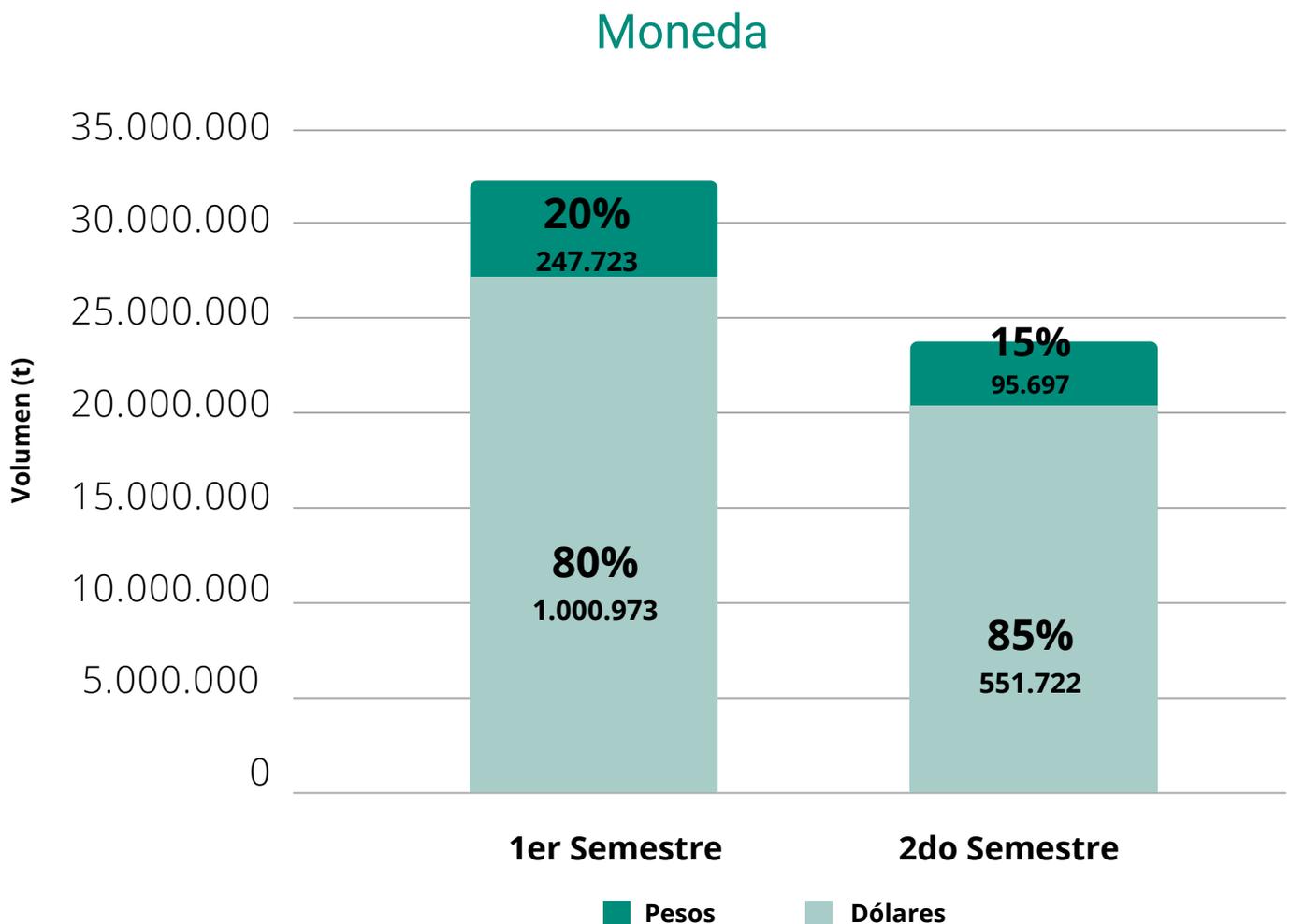
Gráfico 2. Participación de los intermediarios en las operaciones declaradas en SIO Granos en toneladas de Sorgo.

Cultivo	Directo	Con Intermediario
Soja	44%	56%
Maíz	41%	59%
Trigo	38%	62%
Cervecera	71%	29%
Forrajera	33%	67%
Girasol	45%	55%

Tabla 2: Porcentajes según participación de intermediarios, en principales cultivos declarados de SIO-Granos.

Así mismo podemos apreciar que la participación de intermediarios en las operaciones es mucho más frecuente que las operaciones directas entre productor y comprador, con una participación del 87% con intermediarios (llegando al 91% durante el segundo semestre) contra el 13% de las operaciones con comprador directo (Grafico 2).

La participación de intermediarios en el mercado de Sorgo supera por amplio margen a los mercados de soja, maíz, trigo y cebada forrajera (Tabla 2) cuyos valores rondan al 60% del volumen comercializado; y al igual que en el Tipo de Precio, no varía entre los distintos semestres.



## Moneda Anual

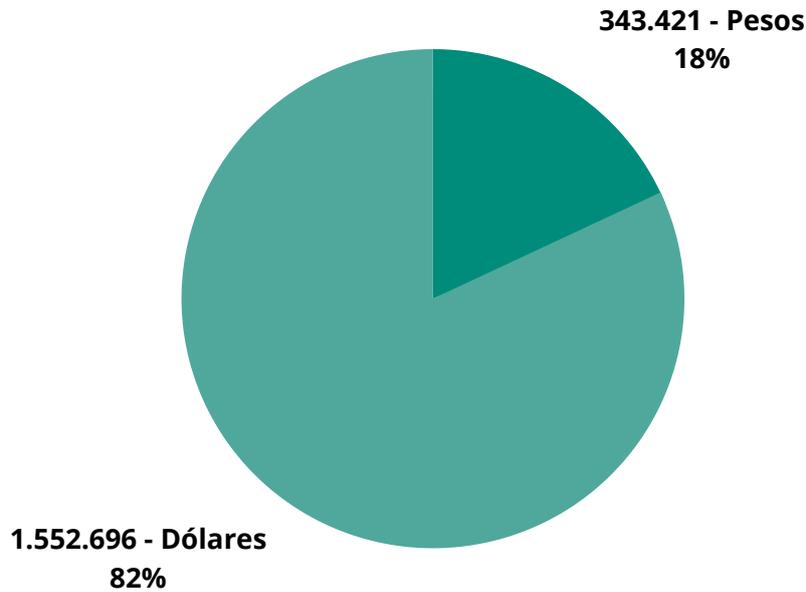


Gráfico 3. Participación y volumen, en toneladas de Sorgo comercializado en pesos y en dólares, según semestre.

El tipo de Moneda en la cual se operó no varió en gran medida dependiendo de la época en la cual se concertaron las operaciones. Como se puede observar en el gráfico 3, para el primer semestre del año, los contratos declarados en **dólares** representaron el 80%, mientras que los declarados en **pesos** fueron 20%. Entre los meses de Septiembre y Febrero el porcentaje de contratos en dólares aumentó apenas 5%, en perjuicio de la Moneda nacional.

Cultivo	Dólar	Peso
Soja	43%	57%
Maíz	60%	40%
Trigo	63%	37%
Girasol	86%	14%
Cervecera	88%	12%
Forrajera	92%	8%

Tabla 3: . Participación de cada moneda según cultivo



Cabe señalar que entre Marzo y Agosto los contratos futuros (campaña 21/22) se mantuvieron alrededor del 39% del total (491.000 tn) y el 98% se pagó en moneda extranjera. En segundo semestre, el volumen de Sorgo para contratos futuros alcanzo 326.412 de toneladas (50% del total del volumen total del semestre), de los cuales el 86% se pactó en dólares.

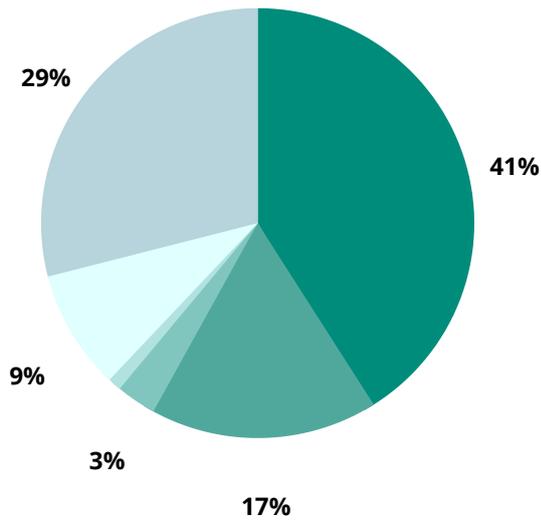
<b>Tipo de Operación</b>	<b>Volumen (t)</b>	<b>%</b>
<b>Canje</b>	<b>106.824</b>	<b>6%</b>
<b>Compraventa</b>	<b>1.789.292</b>	<b>94%</b>

**Tabla 4. Volumen en toneladas y participación del tipo de operación (canje o compraventa).**

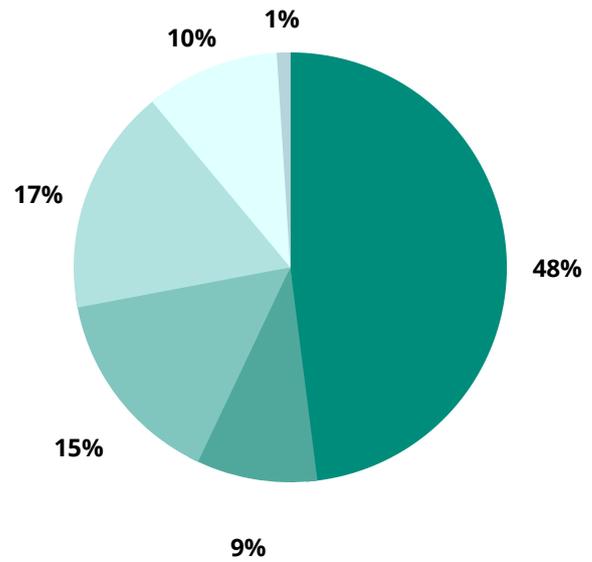
En cuanto a la forma de operación se destaca que casi la totalidad se realiza a partir de un contrato del tipo “Compraventa”, con el 94% del volumen declarado, mientras que las operaciones de tipo “Canje” solo comprenden al 6% del mismo.

## Plazo para comenzar la entrega en días

### Plazo 1er Semestre



### Plazo 2do Semestre



### Plazo Anual

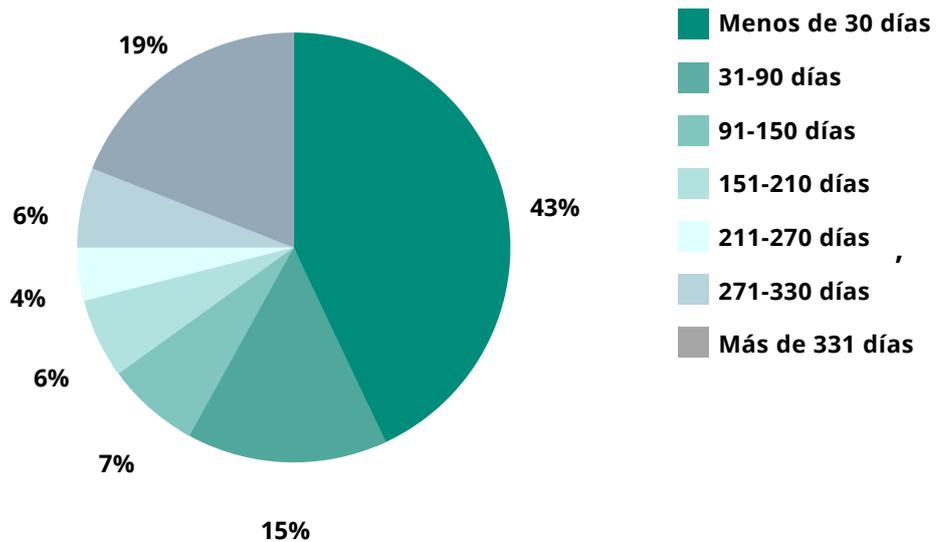


Gráfico 4. Participación en los plazos de entrega, según período

Etiquetas de fila	Primer Semestre	%	Segundo Semestre	%	Total general	%
Menos de 30 días	508.467	41%	309.060	48%	817.527	43%
31-90	215.252	17%	57.830	9%	273.082	14%
91-150	31.256	3%	99.272	15%	130.528	7%
151-210	1.060	0%	111.688	17%	112.748	6%
211-270	18.710	1%	63.370	10%	82.080	4%
271-330	114.952	9%	6.200	1%	121.152	6%
Más de 331 días	358.999	29%	0	0%	358.999	19%
<b>Total general</b>	<b>1.248.697</b>		<b>647.420</b>		<b>1.896.116</b>	

Tabla 5. Participación según el plazo de entrega del grano según el semestre de la campaña 2020/21

Se considera **plazo para comenzar la entrega** a la cantidad de días que transcurren entre la fecha de **concertación** del contrato y el inicio de la **entrega** del grano, siendo entrega inmediata los plazos de entrega de 0 a 30 días.

Durante el primer semestre, en el inicio de la campaña 20/21, los compradores priorizan la entrega inmediata menor a 31 días. Representando este plazo de entrega el 41% del total del volumen comercializado en ese período y, en contra posición, el plazo medio que va de 31 a los 210 días comprende al 20% del mismo. Cabe destacar que entregas a largo plazo (a más de 270 días) constituyen el 38% de lo comercializado durante el Primer Semestre del año.

Sin embargo, a medida que finaliza la campaña los plazos de entrega varían respecto a lo mencionado, diluyéndose al 1% las entregas a más de 270 días; aumentando considerablemente el período medio de 31 a 210 días con 41% del volumen y creciendo el 7% en la **entrega inmediata**; son las diferencias más destacables.

Remarcamos que durante el acumulado de la campaña, el 43% de las operaciones de Sorgo se concretan con una entrega menor a 30 días, lo cual significa que, la mayor parte del grano (57%) se entrega a mediano y largo plazo desde que se concierta el contrato (Gráfico 4 y Tabla 4).

Podemos decir también, a partir de los comportamientos en la comercialización del Trigo y Cebada Forrajera, con menos del 50 % de las entregas inmediatas, que son los tres productos declarados en SIO-Granos más similares al sorgo en dicho sentido.

Estos tres cultivos mencionados, poseen mayor relevancia en sus contratos a mediano y largo plazo en comparación a productos como Soja, Girasol y Cebada Cervecera, cuyas entregas a mediano y largo plazo solo integran entre el 20% y el 42% del total comercializado (Tabla 6).

### Plazo de entrega menor a 30 días

Cultivo	%
Girasol	58%
Trigo	47%
Soja	80%
Maíz	46%
Cervecera	71%
Forrajera	38%

Tabla 6: Porcentajes de entregas inmediatas, en los principales cultivos declarados en SIO-Granos.

## Cosecha

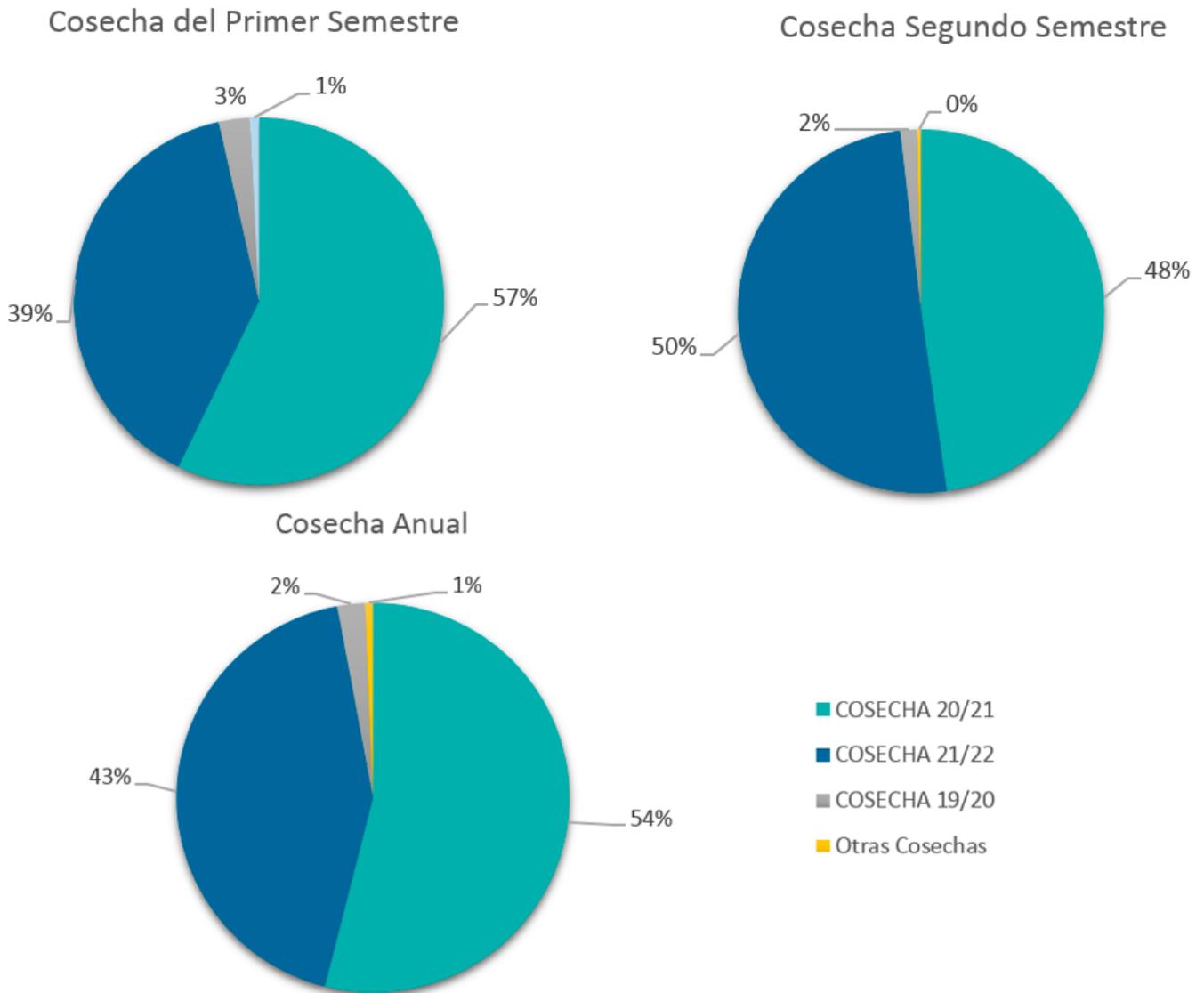


Gráfico 5. Participación de cada cosecha comercializada de Sorgo, según periodo.



Etiquetas de fila	Primer semestre	%	Segundo semestre	%	Total general	%
COSECHA 20/21	713.822	57%	309.184	48%	1.023.006	54%
COSECHA 21/22	491.242	39%	326.412	50%	817.655	43%
COSECHA 19/20	33.567	3%	9.543	1%	43.110	2%
Otras Cosechas	10.066	1%	2.280	0%	12.346	1%
<b>Total general</b>	<b>1.248.697</b>		<b>647.420</b>		<b>1.896.116</b>	

**Tabla 7. Volumen en toneladas y participación de las cosechas 20/21, 21/22, 19/20 y anteriores para el Sorgo declarado en SIO-Granos, según semestre de la campaña 2020/21.**

A partir del Gráfico 5 y la Tabla 7, advertimos que durante la primera mitad del año, el 39% del sorgo comercializado pertenece a la cosecha 21/22 (contratos forward). En detrimento de esto, la mayor parte del volumen, el 57%, durante el primer período pertenece a la campaña 20/21. El 4% restante lo integran las cosechas 19/20 o anteriores.

A partir del mes de Agosto y a medida que se acerca el final la campaña 20/21, la situación cambia un poco y los porcentajes declarados del sorgo de la misma campaña se reducen al 48% mientras que la cosecha del año siguiente, 21/22 comprada por los operadores, asciende al 50%.

En el balance total anual, se establece el predominio de mercado por parte de la cosecha de ese mismo año que comprende al 54% del volumen total, seguido por el 43% de cosecha futura y el 3% de la 19/20 y anteriores.

## Condición de Pago Anual

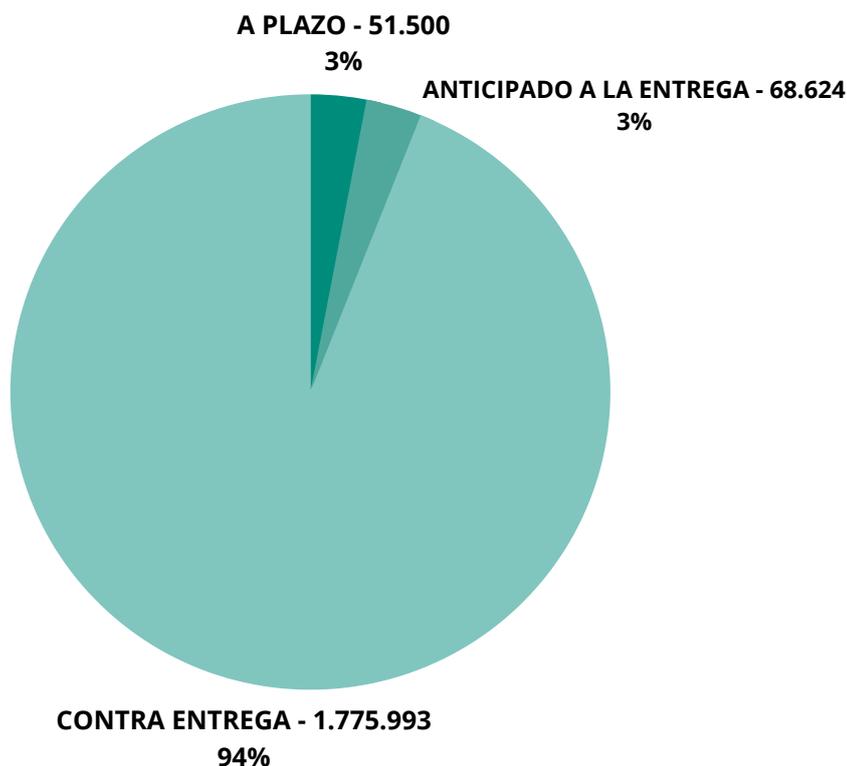


Gráfico 6. Participación de cada condición de pago durante la campaña de Sorgo.

En SIO Granos existen tres modalidades de pago del cereal comercializado, la primera es pago contra entrega, donde el importe es pagado luego de entregado el grano, la segunda modalidad es pago a plazo cuyo pago es posterior a la entrega, pueden ser por ejemplo 7, 15 o 45 días y la tercera modalidad es pago anticipado a la entrega donde vendedor recibe anticipadamente el importe de la mercancía y luego realiza la entrega del grano. La modalidad de pago seleccionada puede modificar el precio del grano, generalmente generando precios mayores en los pagados bajo la modalidad "a plazo" y precios menores en bajo la modalidad de pago "anticipado a la entrega"

En el gráfico 6 se observa que el **94%** del volumen de sorgo comercializado corresponde a la condición de pago **contra entrega**, mientras que solamente el **3%** tiene un plazo de pago luego de la entrega y por último, el **3%** restante, realiza el pago previo a la entrega del cereal (grafico 6). Los porcentajes no variaron respecto al momento en que se realizaron las operaciones.

### 3 - Características del origen y destino del grano

#### Origen del Sorgo Provincias Origen

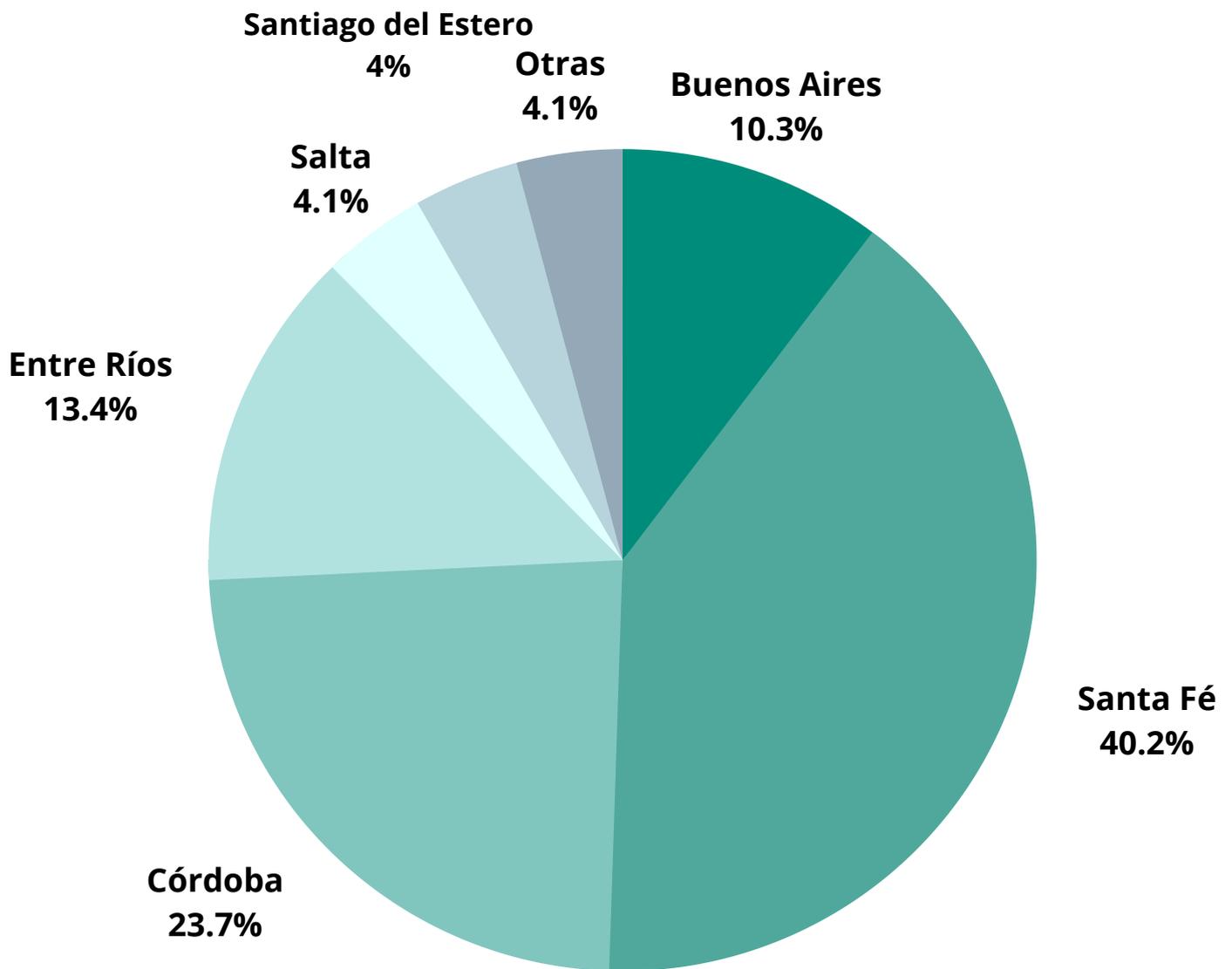


Gráfico 7. Participación en porcentaje de cada provincia en el origen del grano.

## Provincias Origen del Sorgo

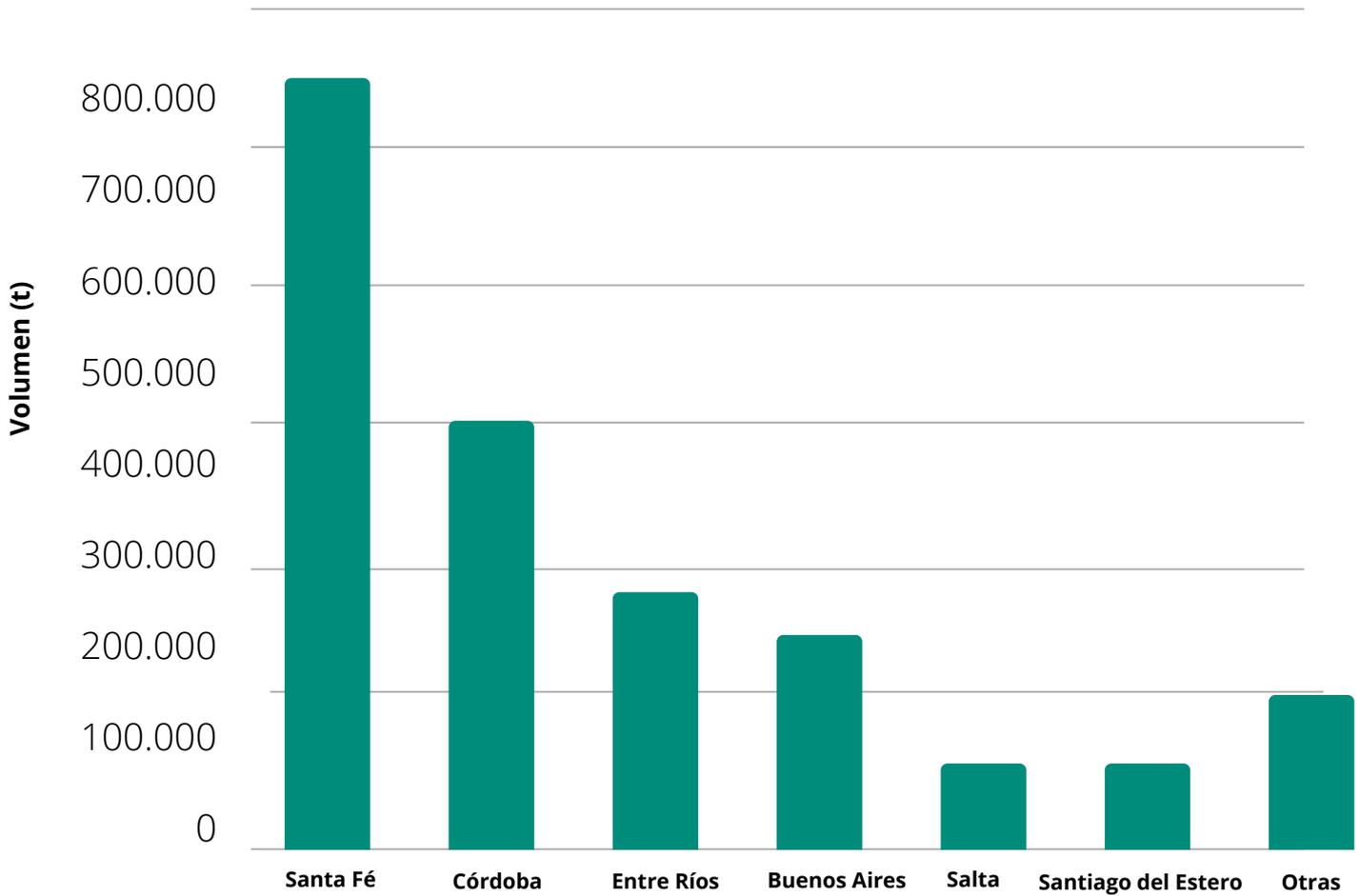


Gráfico 8. Participación en volumen de cada provincia en el origen del grano

## Destino del Sorgo Provincias Destino del Sorgo

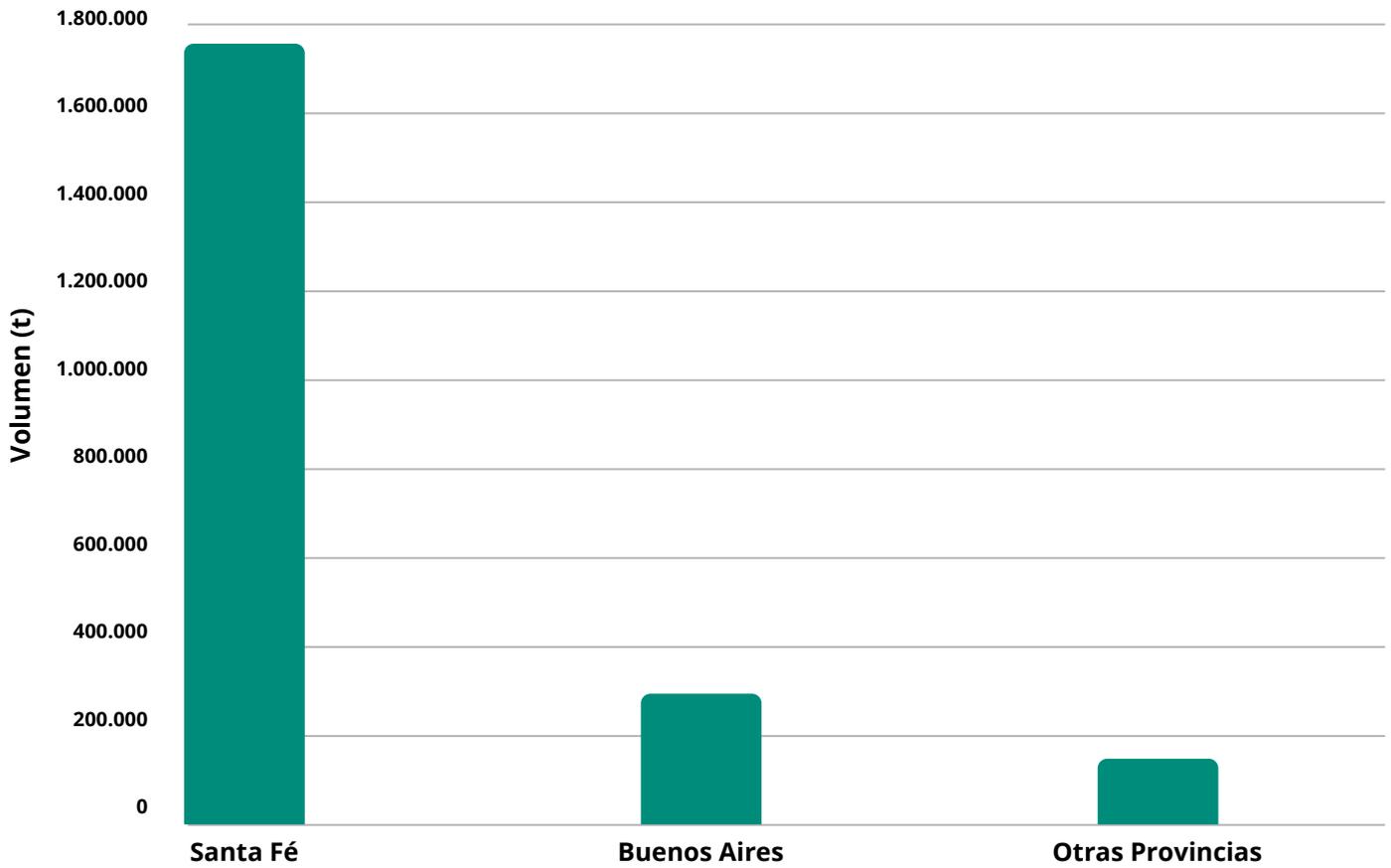


Gráfico 9. Participación de cada Zona de SIO-Granos en el destino del grano.

## Provincias Destino del Sorgo

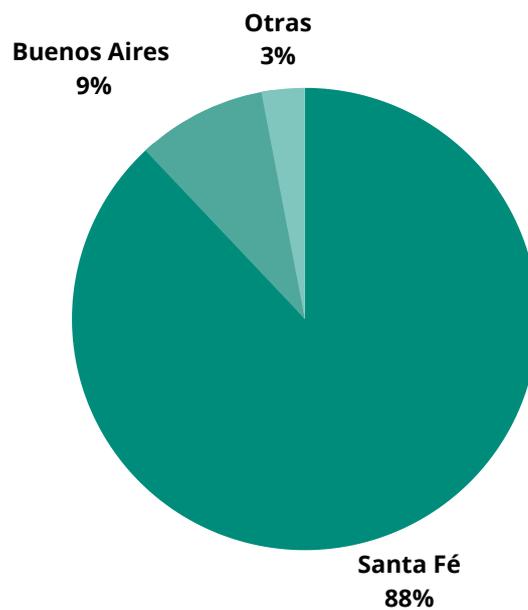


Gráfico 10. Participación de cada provincia en el destino del grano



## 4 - Conclusiones

El informe muestra que durante de la campaña 2020/2021 de Sorgo se comercializaron 1,90 millones de toneladas del cultivo. Se han encontrado dos variables de análisis que se ven afectadas por el momento de la operación, que son Cosecha comercializada y Plazo de Entrega. El resto de las variables son independientes del momento de la campaña en que se realizan.

Se pueden observar que el mercado de Sorgo contiene algunas diferencias con otros mercados ya estudiados en informes anteriores. A destacar tenemos la participación de contratos a con precio hecho (superior al 90%) y la participación de los contratos en dólares (superior al 80%). En ambos casos la participación fue mayor a cultivos como soja, maíz y trigo; y similar al Girasol y Cebadas.

Finalmente podemos observar que la principal provincia de origen del grano en cuestión es la Provincia de Santa Fe con el 39% del volumen comercializado. En el caso de la provincia destino, Santa Fe sigue liderando pero en este último sentido casi con el 90% de la producción. Esto último también se ve reflejado en las principales zonas de entrega del cereal. Entre los puertos de Rosario Sur y Norte reciben el 84%.de la producción.